



APROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, junio de 2026

Señora

RAQUEL SUÁREZ BENITEZ

Supervisora contrato nro. **CO1.PCCNTR.9042019 del 24 de enero de 2026**

Coordinadora Académica

Formación Integral CAFEC

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.9042019 del 24 de enero de 2026**

CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.020.746.435, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 51.707.700) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$5.640.840).



Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: 85_9519_38 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral relacionada con el Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Energía Eléctrica.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Identifico la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional al grupo 3412191 del programa de formación Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales. 280101160 - Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico.	Se envían las actividades, con su respectiva confirmación, calificaciones de estas por correo electrónico, las actividades ejecutadas están en el drive que se adjunta enlace . Los aprendices crean carpetas con sus nombres y allí alojan los productos requeridos ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.
2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación	Toda la formación se ejecuta de forma presencial al grupo 3412191, en el ambiente de metalmecánica de la subselección Túa.	Se anexan fotos y listado de asistencia de los aprendices y actividades tratadas en el transcurso de la formación, las



	Académica a través de medios digitales.		cuales se encuentran en el documento evidencias de la formación.
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a la plataforma Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Ruta de aprendizaje asociada al grupo de Aprendices 3412191	Las evidencias de creación de la Ruta de Aprendizaje se encuentran en el documento evidencias de la formación correspondiente al mes de marzo.
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los	Actualización del portafolio del instructor.	OneDrive:



	aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Revisión y análisis de los productos requeridos en los juicios evaluativos, para este mes la competencia de Inducción.	Juicios evaluativos de la competencia de Inducción en la plataforma senasofiaplus.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Revisión y análisis de los productos requeridos en las Guías de Aprendizaje como respuesta al Programa de Formación y al Proyecto Formativo	Se envían las actividades, con su respectiva confirmación, calificaciones de estas por correo electrónico, las actividades ejecutadas están en el drive que se adjunta enlace. Los aprendices crean carpetas con sus nombres y allí alojan los productos requeridos para la ficha: Ficha 3412191



8	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Para el periodo del informe se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se realizó actividad en la competencia de inducción.
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Se realiza asistencia a las reuniones de forma virtual o física según las indicaciones de coordinación académica.	Se realizó actividad según programación por correo electrónico.



10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación	Se realiza asistencia a las reuniones de forma virtual o física según las indicaciones de coordinación académica.	Se realizó actividad según programación por correo electrónico.
11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No se ejecutan acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Actividad no realizada porque la formación es presencial.
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Generar motivación en el grupo de Aprendices, por medio de las actividades colaborativas y el avance de la apropiación de los conocimientos.	Evidencias con fotos de aprendices ejecutando las actividades tratadas en el transcurso de la formación.
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna	Se realiza actividad según el Proyecto Formativo.	Las evidencias reposan en el portafolio del instructor



	condición de discapacidad.		
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Se realiza actividad según el Proyecto Formativo.	Las evidencias reposan en el portafolio del instructor y en el enlace de padlet.
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Revisión de correos y demás informaciones que emita la coordinación académica para atender los requerimientos dados.	Se toman pantallazos a los correos electrónicos donde se dan instrucciones de las actualizaciones.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Seguimiento a la ejecución de las actividades enviadas por correo electrónico y las desarrolladas en el aula, haciendo las respectivas observaciones a los aprendices con el fin de mejorar en la presentación y conocimientos técnicos del programa de formación	Las evidencias reposan en el portafolio del instructor y en el enlace de padlet.
17	Promover que los procesos comunicativos	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante	Evidencias con fotos de aprendices ejecutando las actividades



	donde se da la capacitación sean asertivos	mensajes, material claro y objetivo en la app WhatsApp y plataformas, de los programas: 3412191.	tratadas en el transcurso de la formación, medio de herramienta, creación de grupo WhatsApp
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Ejecución de la formación dando uso a las herramientas informáticas que se tienen en el aula de clases.	Evidencias de fotos de aprendices en el transcurso de la formación con el uso de equipos de cómputo las cuales se encuentran en el documento evidencias de la formación.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Elaboración de la cuenta de cobro según lineamientos dados por el supervisor del contrato.	Cuenta de cobro y sus anexos. Cargados en la carpeta de Onedrive
20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia.
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia



	mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.		
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el de calendario institucional y el manual procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios	Se realiza actividad según el Proyecto Formativo.	Las evidencias reposan en el portafolio del instructor y en la plataforma SOFIA Plus.



	evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Revisión y seguimiento a la ejecución de actividades enviadas por correo electrónico, haciendo las respectivas observaciones a los aprendices con el fin de mejorar en la presentación y conocimientos técnicos del programa de formación.	Las evidencias reposan en el portafolio del instructor y en el correo institucional.
29	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia
30	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia.



	(equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
31	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia.
32	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia



	Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.		
33	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	Para el periodo del informe se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Las evidencias reposan en el portafolio del instructor y en el correo institucional
34	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y	Elaboración de la cuenta de cobro según lineamientos dados por el supervisor del contrato. Horas ejecutadas 120 proporcional a los días ejecutados.	Cuenta de cobro y sus anexos. Reporte de horas de Sofia plus adjunto en el informe de Gestión Financiera y Contractual, subidos al Drive de coordinacionaccafec@sena.edu.co y en la plataforma SECOP II.



	condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.		
35	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se ejecutó la actividad, por lo tanto, no se registra evidencia.
36	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus	Se destina equipo de cómputo actualizado con las herramientas ofimáticas necesarios para	Trabajo con mi equipo propio, por lo tanto no hago uso de los implementos ofimáticos de la institución.



	obligaciones contractuales.	impartir una formación ajustada al plan de trabajo.	
--	-----------------------------	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla **SOI** de seguridad social y parafiscal nro. **4648338267** referente al mes de febrero.

Cordialmente,

CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL
CC. 1.020.746.435

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9042019** del **24 de enero de 2026**



EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.9042019 del mes de marzo de 2025

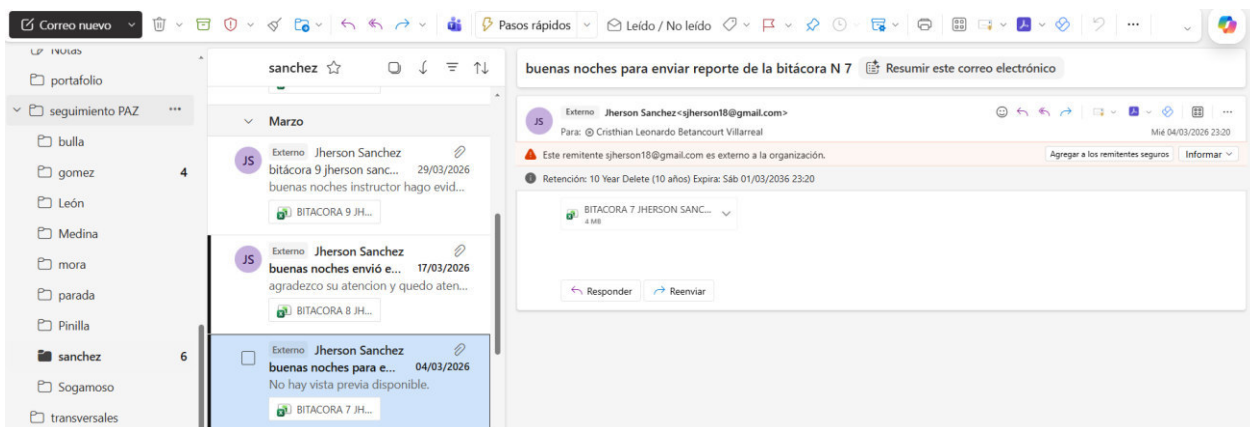
LINK: https://padlet.com/dashboard?mobile_page=Collection&filter=made

Se adjunta evidencia de la formación de la ficha 3412191 INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES del municipio de Monterrey.

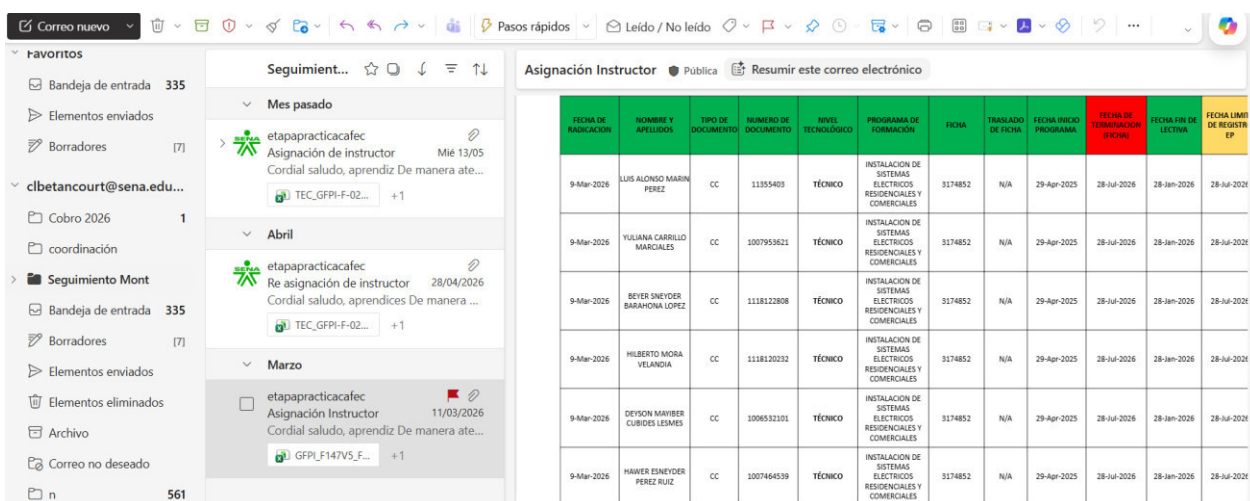


La imagen presenta a los aprendices realizando el desarrollo de las actividades de la competencia de inducción

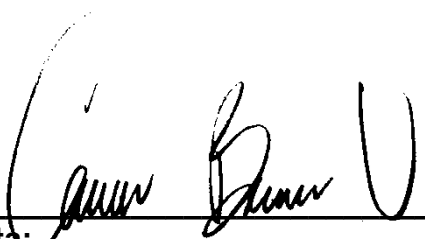
Se adjunta evidencia de seguimiento a etapa práctica de la ficha 2998133 y 3174852 INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES del municipio de Monterrey y Paz de ariporo.



La imagen presenta a la recepción de bitácora del aprendiz de la ficha 2998133



La imagen presenta a la recepción de correo de asignación de seguimiento de etapa productiva de aprendices de la ficha 3174852

Firma 

Contratista:

CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL

C.C. 1.020.746.435 de Bogotá

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9042019** del 24 de enero de 2026

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3174852 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP1: COMPRENDER LOS PRINCIPIOS Y SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES VIGENTES.

RAP2: CONECTAR LOS COMPONENTES DEL CIRCUITO ELÉCTRICO Y EQUIPOS DE MEDIDA, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RAP3: INTERPRETAR LA RESPUESTA DEL CIRCUITO ELÉCTRICO, Y PLANTEAR OPCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEFINIDOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31.90

FICHA 3412191 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS
DE APRENDIZAJE: RESIDENCIALES Y COMERCIALES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP1: COMPRENDER LOS PRINCIPIOS Y SIMBOLOGÍA ELÉCTRICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES VIGENTES.

RAP2: CONECTAR LOS COMPONENTES DEL CIRCUITO ELÉCTRICO Y EQUIPOS DE MEDIDA, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RAP3: INTERPRETAR LA RESPUESTA DEL CIRCUITO ELÉCTRICO, Y PLANTEAR OPCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEFINIDOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 71.80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 103.70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0.00
--------------------------------	------

INSTRUCTOR: CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020746435 realizó el día 24/03/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020746435 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública
DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020746435 el día 24/03/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA



VISIONAMOS TU SALUD
EXAMEN DE OPTOMETRIA
Nit: 832000464-2

Nombre: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal
No. Identificacion: 1020746435
Edad: 35 Años **Sexo:** Masculino

Fecha: 24/01/2025 12:00:00 AM **SID-VISIO : 144480**
Empresa: PARTICULAR VISIONAMOS S Particular
Cargo / Tipo: TUTOR Ingreso

Cargo: TUTOR **Area:** TUTOR **Antiguedad:** 6 AÑOS

A. Personales Visuales: No Refiere

A. Familiares Visuales: No Refiere

A. Ocupacionales Visuales: No refiere

Exposicion Laboral Visual: MEDIO AMBIENTE, VIDEOTERMINALES.

Usa Anteojos: ☐ Si ☒ No **Bifocal:** ☐ Si ☒ No

Tipo de Uso : NO USA **Trae Rx:** ☐ Si ☒ No



Ultimo Examen: NO RECUERDA **Ultimo Diagnostico:** NORMAL

RX EN USO **TIPO DE LENTE:** NINGUNO

OD: No

AV: No

OI: No

AV: No

Sintomatologia: INGRESO LABORAL, ASINTOMATICO AMBOS OJOS

II. AGUDEZA VISUAL

Agudeza Visual	Con Correcion		Sin Correcion		PH
	V. LEJANA	V. PROXIMA	V. LEJANA	V. PROXIMA	
Snellen Numeros	O.D.:	NO APLICA	O.D.:	20/20	O.D.:
	O.I.:	NO APLICA	O.I.:	20/20-3	O.I.:
	A.O.:	NO APLICA	A.O.:	20/20	A.O.:

III. EXAMEN EXTERNO

OD: CONJUNTIVA PINGUECULA NASAL, CORNEA TRANSPARENTE, IRIS SANO, PUPILA NORMOREACTIVA
OI: CONJUNTIVA SANA, CORNEA TRANSPARENTE, IRIS SANO, PUPILA NORMOREACTIVA

Reflejos: CENTRADOS Y PRESENTES AMBOS OJOS

IV. MOTILIDAD OCULAR

COVER TEST: VL: ORTHO VP: XFORIA

Motilidad Ocular: NORMAL PPC: 7CM

Observaciones: DUCCIONES Y VERSIONES NORMALES AMBOS OJOS

Motilidad Ocular:

V. OFTALMOSCOPIA

OD: MACULA Y PAPILA SANA

OI: MACULA Y PAPILA SANA

OTROS: NINGUNO

VI. QUERATOMETRIA

OD: NO SE REALIZA
OI: NO SE REALIZA

ME: NO SE REALIZA
ME: NO SE REALIZA

VII. RETINOSCOPIA

Refraccion: ESTATICA

OD: +0.50 SPH
OI: +0.50-0.50*0

AV: 20/20
AV: 20/20

Retinoscopia NINGUNO

Observaciones:

VISION COLOR: OD: NORMAL 15/15 OI: NORMAL 15/15

ESTEREOPSIS: Normal: 40" DE ARCO Anormal:

☐ Corregido ☒ No Corregido ☐ Mal Corregido

VIII. RX FINAL

DISTANCIA PUPILAR: 60/62			ALTURA: NN		
LEJOS	OJO	ESFERICO	CILINDRICO	EJE	A.V.
	DERECHO	NEUTRO		°	20/20
	IZQUIERDO	NEUTRO	-0.50	0 °	20/20
CERCA	DERECHO	NO APLICA		°	NO APLICA
	IZQUIERDO	NO APLICA		°	NO APLICA
PROXIMO CONTROL: 1 Año. Sabado, 24 de Enero del 2026					
TIPO DE LENTE: MONOFOCAL					
CLASE DE FILTRO: UV 400 Y AR					

Clasificación: **Amétrope No Corregido**

Conducta: NO REQUIERE CORRECCION EN OJO DERECHO. PROBLEMA DE REFRACCION NO CORREGIDO EN OJO IZQUIERDO. USO CORRECCION DE DESCANSO, PAUSAS ACTIVAS VISUALES

Impresion Diagnostica: ASTIGMATISMO EN OJO IZQUIERDO H522, PINGUECULA NASAL EN OJO DERECHO H111, SANO VISUAL EMETROF DERECHO Z010.

Observaciones: CONTROL EN UN AÑO, USO DE EPP, PROTECCION SOLAR UVEX 400, USO RX DE DESCANSO, USO DE AR VIDEOTERMINALES, PAUSAS ACTIVAS.

Evaluador: DIANA GAMBA / T.P.:1116551153
Fri Jan 2025 01/24/25

FIRMA Y HUELLA DEL PACIENTE



Indice Derecho



VISIONAMOS TU SALUD

EXAMEN DE AUDIOMETRIA OCUPACIONAL

Nit: 832000464-2

Nombre: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal
No. Identificacion: 1020746435
Edad: 35 Años Sexo: Masculino

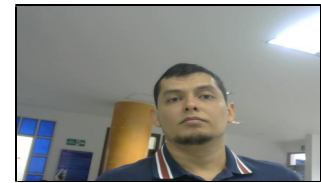
Fecha: 24/01/2025 SID-AUDIO : 154379
Empresa: PARTICULAR VISIONAMOS S. Particular
Cargo / Tipo: TUTOR Ingreso

I. Antecedentes de Exposicion Laboral al Ruido

Cargo Actual: INSTRUCTOR Tiempo de Servicio: INGRESO
Ruido Laboral: Ninguno Proteccion Auditiva: Ninguna
Cargo Anterior: ASISTENTE JUDICIAL GRADO 6 Tiempo Servicio: 3 MESES
Empresa: CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS- R Ruido Laboral: Ninguno
Proteccion Auditiva Utilizada: Ninguna
Ultimo Examen de Audiometria: DE OTRA INSTITUCIÓN
Reporte Ultimo Examen: REFIERE NORMALIDAD.

II. Actividades Extralaborales con Exposicion al Ruido

Servicio Militar: Si ☐ No ☒ Tiro al Blanco: Si ☐ No ☒
Moto: Si ☒ No ☐ Tejo: Si ☐ No ☒
Carro: Si ☒ No ☐ Walkman / Ipad / Auriculares mp3: Si ☐ No ☒
Avion / Helicoptero: Si ☐ No ☒ Discoteca: Si ☐ No ☒
Natacion: Si ☐ No ☒ Otros: Si ☐ No ☒
Otros Cual: CONDUCE AUTOMOTORES HACE 21 AÑOS.



III. Antecedentes Personales

TC - TCE: Si ☐ No ☒ Diabetes: Si ☐ No ☒
Paperas: Si ☐ No ☒ Sarampion: Si ☐ No ☒
HTA: Si ☐ No ☒ Paralisis Facil: Si ☐ No ☒
Meningitis: Si ☐ No ☒ Cefaleas: Si ☐ No ☒
Rubeola: Si ☐ No ☒ Otros: Si ☐ No ☒
Otros Cual?: No Refiere Otros Antecedentes Personales

IV - Antecedentes Otológicos

Otalgia: Si ☐ No ☒ Otitis: Si ☐ No ☒
Otorrea: Si ☐ No ☒ Cirugias de Oido: Si ☐ No ☒
Acufenos / Tinnitus: Si ☐ No ☒ Hipoacusia: Si ☐ No ☒
Vertigo: Si ☐ No ☒ Rinitis: Si ☐ No ☒
Sensacion de Oidos Tapados: Si ☐ No ☒ Sinusitis: Si ☐ No ☒
Infecciones: Si ☐ No ☒ Alteraciones Vias Respiratorias: Si ☐ No ☒
Tapon de Cerumen: Si ☐ No ☒ Otros: Si ☐ No ☒
Otros: No Refiere Otros Antecedentes Otológicos

V. Audicion

Considera que Oye Bien?: ☒ Si ☐ No Hace Cuanto Tiempo: No Aplica
Igual por los dos Oidos: ☒ Si ☐ No

Morbilidad al Ruido:

El Ruido le Molesta: Si ☐ No ☒
Al Conversar solicita repetir con frecuencia: Si ☐ No ☒
Le causa Dolor de Cabeza: Si ☐ No ☒
Debe Aumentar el Volumen del TV / Radio: Si ☐ No ☒
Le produce mal Genio: Si ☐ No ☒
Otras: No Refiere Otro Tipo de Morbilidad al Ruido Le produce Desmotivacion: Si ☐ No ☒
Interfiere su concentracion: Si ☐ No ☒

OTOSCOPIA		
PARAMETROS	OIDO DERECHO	OIDO IZQUIERDO
Conducto Auditivo Externo:	Normal	Normal
Membrana Timpanica:	Normal	Normal
Pabellon Auricular:	Normal	Normal
Sintomas Visuales - Sensoriales y Auditivos:	NA	NA
Observaciones:	Ninguno	

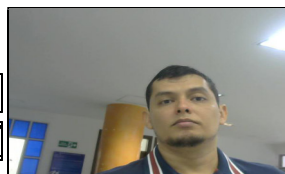
Reposo Auditivo: Si ☐ No ☒ Horas Reposo: NO

Descripcion: DESPLAZAMIENTO LOCAL EN CARRO

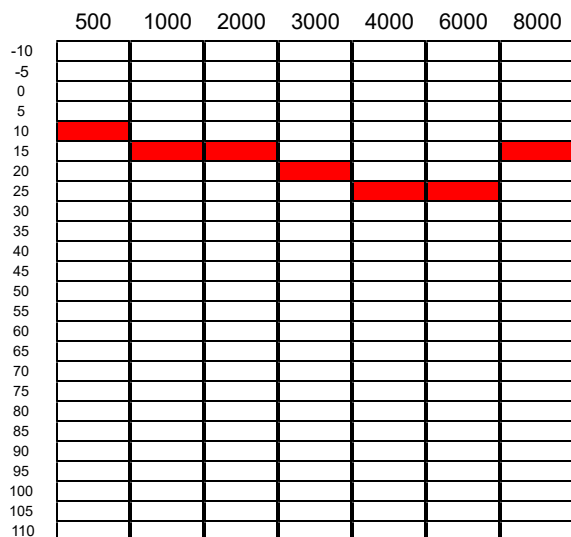
Audiocup: ☒

Equipo: R27A DIAGNOSTIC 203 Fecha Calibracion: 18/12/2023

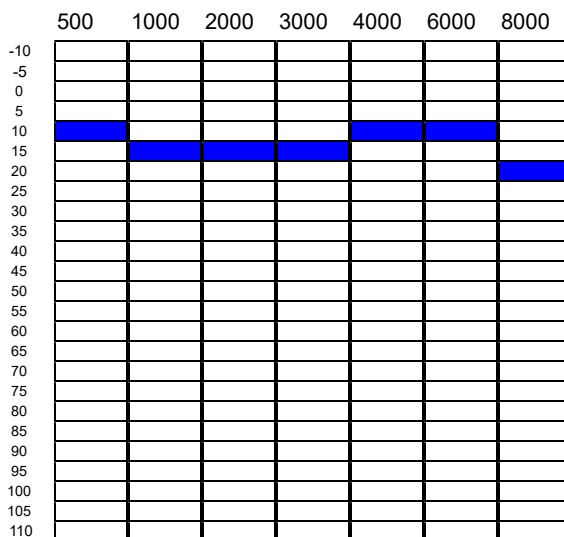
Cabina: ☒



OIDO DERECHO VIA AEREA



OIDO IZQUIERDO VIA AEREA



UMBRALES AUDITIVOS VIA AEREA

dB	Hz								PROMEDIO TONOS PUROS (dB)	
	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000		
Oido Derecho	15	10	15	15	20	25	25	15	15	dB
Oido Izquierdo	15	10	15	15	15	10	10	20	15	dB

UMBRALES AUDITIVOS VIA OSEA

dB	Hz								PROMEDIO TONOS PUROS (dB)	
	250	500	1000	2000	3000	4000	6000			
Oido Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	dB
Oido Izquierdo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	dB

Impresion
Fonoaudiologica

SENSIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA DENTRO DE PARÁMETROS DE NORMALIDAD DESDE LA FRECUENCIA 250 HZ HASTA LA FRECUENCIA DE 8000 HZ BILATERAL. PTA (500Hz, 1000Hz, 2000Hz, 3000 Hz) OIDO DERECHO: 15 dB HL, OIDO IZQUIERDO: 13 dB HL. NORMAL BILATERAL.

Grado de Audición: **Normal**

Impresion
Diagnostica
Clasificacion
Ocupacional:
Recomendaciones:

[CIE10-Z011]: EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION

LARSEN NORMAL BILATERAL.

* SE DAN PAUTAS DE CUIDADO E HIGIENE AUDITIVA.

Conducta: Valoriacion por O.R.L. ☐ Audiometria Clinica: ☐

Limpieza Otica Bilateral: ☐ O.I.: ☐ O.D.: ☐

E.P.P. Auditiva:

Copa: ☐ Insercion: ☐ Doble Proteccion.: ☐ Conducir con Ventanilla Cerrada: ☐

Control: En 1 Año: ☒ En 6 Meses: ☐ En 3 Meses: ☐

Fri Jan 2025 01/24/25 07:08:31

Evaluador: ELDER JOSEPH RAMIREZ PAZ / T.P.
1.061.766.863

Fri Jan 2025 01/24/25 10:54:37

FIRMA Y HUELLA DEL PACIENTE



Indice Derecho

PROCESO DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO
VALORACION FONIATRICA
VALORACION FUNCIONAL DE LA VOZ OCUPACIONAL

CIUDAD: VISIONAMOS TU SALUD- YOPAL- CASANARE
FECHA DE EXAMEN: 15/11/1989
NOMBRE DEL PACIENTE: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal
EDAD: 35 AÑOS

1. MOTIVO DE CONSULTA: VALORACION DE LA VOZ OCUPACIONAL

Requisito de ingreso

Empresa y/o Institución: PARTICULAR

Cargo: INSTRUCTOR

Antigüedad en el cargo: INGRESO

Ultima valoración de voz ocupacional: NO.

Fecha de examen de Audiometría tonal ocupacional: (VISIONAMOS 24/1/2025): NORMAL BILATERAL

2. ANTECEDENTES PERSONALES:

PATOLOGIAS	SI	NO	OBSERVACION
Laringitis		X	
Amigdalitis		X	
Faringitis		X	
Nódulos vocales		X	
Pólipos vocales		X	
Edemas		X	
Tiroides		X	
Granulomas		X	
Carcinomas		X	
Alergias		X	

TRATAMIENTOS	SI	NO	OBSERVACION
Quirúrgicos		X	
Ortodoncia		X	2018
Endodoncia	X		2016
Tiroides		X	
Maxilofacial		X	
Terapia vocal		X	
Farmacológicos		X	
Psicológico		X	
Inhaladores		X	
nebulizaciones		X	

3. VALORACION SUBJETIVA DE LA VOZ:

PERCEPCION DE LA VOZ	OBSERVACIONES
• Como define su voz	"Ronca" ocasionalmente.
• Utiliza la voz para formación Educativa	Si, hace 6 años
• Utiliza la voz para cantar	SI
• Utiliza la voz para capacitar	SI
• Utiliza la voz para hacer imitaciones	SI
• Deseo de cambiar la voz	NO

SINTOMAS O SENSACIONES ACTUALES	SI	NO	OBSERVACIONES
• Ronquera		x	
• Dolor al hablar o cantar		x	
• Carraspera		x	
• Fatiga vocal		x	
• Sensación de cuerpo extraño		x	

• Tensión al hablar		x	
• Picazón		x	
• Resequedad	X		
• Tos frecuente		x	
• Quiebres o temblor al hablar		x	
• Disfonía		x	
• Afonía		x	
• Dolor, tensión o espasmos		x	
• Cambios funcionales de voz		x	
• Otros			Ninguno

FACTORES DE RIESGO ACTUALES	SI	NO	OBSERVACIONES
• Aire acondicionado		X	
• Ventiladores	X		3 horas diarias
• Partículas en el ambiente: Polvo, arena	X		
• Hablar en ambiente ruidoso	X		Ocasionalmente
• Exposición a químicos		x	
• Exposición a olores ambientales		x	
• Cambios de temperatura		X	
• Habla mucho por teléfono		X	
• Utilización de la voz Horas/Jornada	x		8 horas diarias
• Utilización de auriculares	x		Ocasional

HABITOS ACTUALES	SI	NO	OBSERVACIONES
• Hidratación	x		1 litro de agua al día
• Reposo vocal	x		NO
• Pausas cortas y/o largas	x		Pausas cortas
• Alimentos Fríos	x		
• Consume cafeína	x		1 vaso al día.
• Bebidas calientes	x		
• Alimentos picantes		x	
• Fuma		x	
• Ingesta de alcohol		x	
• Realiza siesta después de comer		x	
• Gastritis		x	
• Otros		X	Ninguno

4. VALORACION OBJETIVA DE LA VOZ

4.1 EXAMEN ORAL

Se realiza observación visual y palpación a estructura de cabeza y cuello: no se identifican alteraciones en su forma, en su estructura física, no hay deformidades o implantes ni tatuajes.

Con la realización de movimientos musculares de cabeza y cuello no se identifican masas y no reporta por parte del paciente dolor, tensión o dificultad para realizar movimiento.

No refiere ni se detectan alteraciones funcionales ni estructurales en la articulación Temporo-mandibular.

ORGANOSFONOARTICULADORES	ANATOMIA	MOVILIDAD	TONO
• Labios	Simetría Completa	Buena	Sensible
• Lengua	Simetría Completa	Buena	Sensible
• Mejillas	Simetría Completa	Buena	Sensible
• Velo del paladar	Simetría Completa	Buena	Sensible
• Úvula	Simetría Completa	Buena	Sensible

4.2 CUALIDADES ACUSTICO-PERCEPTUALES DE VOZ:

TIMBRE	SI	NO
Normal	x	
Monótono		
Exagerado/chillón - Agudo		
Ronquera/bajo - Grave		
Aspereza- Resuello		

INTENSIDAD O VOLUMEN	SI	NO
Normal	x	
Suave		
Alta		

FLUIDEZ	SI	NO
Continua y rítmica	x	
Con buenas inflexiones	x	
Pausas adecuadas	x	
Otras		

TONO O ENTONACION	SI	NO
Nivel de Tono demasiado alto para su edad y sexo		
Nivel de Tono demasiado bajo para su edad y sexo		
Altura variada.	x	

RITMO - VELOCIDAD	SI	NO
Normal	x	
Bradilalia		
Taquilalia		

RESONANCIA	SI	NO
Resonancia oral y nasal común de la voz normal.	x	
Resonancia nasal excesiva		
Hiponasalidad o Desnasalidad		
Nasalidad asimilativa emisión nasal o escape nasal		

4.3 PATRON RESPIRATORIO

MODO	REPOSO	FONACION
Nasal	x	
Bucal		
Mixto: Nasal-bucal		x
Inspiraciones audibles		
Espiraciones audibles		

FRECUENCIA RESPIRATORIA	SI
Normal	x
Aumentada	
Disminuida	

TIPO	REPOSO	FONACION
Clavicular / Costal-Superior		x
Torácico		
Diafragmática-abdominal	x	

PERMEABILIDAD NASAL	SI
Simétrica	x
Asimétrica	
Disminuida	

4.4 COMPORTAMIENTO ARTICULATORIO

No se detectan alteraciones en punto y modo de articulación.

5. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA FONOAUDIOLOGICA

La valoración periférica de la voz ocupacional determina que el paciente posee las siguientes características:

Mecánica respiratoria: Normal: Patrón respiratorio caracterizado por modo nasal-bucal mixto con predominio nasal y tipo diafragmática abdominal en reposo y en fonación, la respiración es profunda, regulada y silenciosa, su frecuencia respiratoria esta normal, su permeabilidad es simétrica.

Mecánica fonatoria: Normal acordes a género y edad, realiza sin alteraciones diferentes variaciones durante una conversación espontánea, ejercicios y lectura, no se evidenciaron alteraciones en punto y modo articulatorio, su coordinación neumónica es sin esfuerzo y duradera. Promedio máximo de fonación dentro de parámetros normales

6. RECOMENDACIONES

CONSEJOS GENERALES PARA EL CUIDADO DE LA VOZ:

- Mantenerse hidratados y evitar el consumo excesivo de café y alcohol.
- Modular apropiadamente al hablar, sobre todo durante largos períodos, y procurar hacerlo a un ritmo más pausado.
- Realizar ejercicios de relajación y calentamiento antes de iniciar jornada laboral /durante jornada laboral.
- Evitar carraspear para aclarar la voz.
- Evite imitar voces, gritar o hablar en sitios ruidosos.
- No auto medicarse ante dolores o molestias

Recomendaciones específicas:

Se recomienda las siguientes actividades **para el cuidado de la voz:**

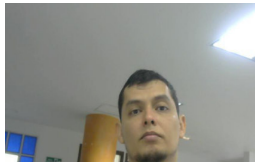
- Actividad física
- Ejercicios de respiración diafragmática.
- Técnicas de relajación y reducción del estrés
- Pausas vocales regulares.

7. CONDUCTA A SEGUIR:

1. Pautas de higiene y cuidado de la voz
2. manejo de estrategias de higiene vocal para mejorar su desempeño laboral



ELDER JOSEPH RAMIREZ PAZ
FONOAUDIOLÓGO ESPECIALISTA DE AUDIOLOGÍA.
T.P 1061766863



VISIONAMOS TU SALUD

Nit: 832000464-2

CRA 29 N 12 A-03 YOPAL CAS. PBX: 6334671 - CEL: 3203995252
PQUE IND GUADALAJARA Local 6 CL 80 Km 2.5 Vía COTA - CUN

Nombre Paciente:	Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal	Identificacion	1020746435	Codigo Unico Paciente:	101516
Empresa:	PARTICULAR VISIONAMOS SALUD OCUPACIONAL	Fecha Nacimiento:	15/11/1989		
Direccion:	CRA 15 NO.26A-25 Acompañante: NO REFIERE Teléfono: No Refiere				

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
355021	Masculino	35 Años	Casado	10 - 11 (Media Tecnica)	YOPAL	24/01/2025 11:56:51
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	SANITAS	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo: TUTOR
Contrato:			Clasificacion del Riesgo:			Estrato: [2] - Bajo

EXAMEN OSTEOMUSCULAR

N = Normal AN = Anormal | PO = Positivo NEG = Negativo

1. CONSTITUCION	PLEOMORFICO:	☐	ENDOMORFICO:	☐	ECTOMORFICO:	☐
2. POSTURA	NORMAL:	☒	ASIMETRICA:	☐		
3. CURVATURA COLUMNA	NORMAL:	☒	NO:	☐		
4. MARCHA	NATURAL:	☒	RIGIDEZ:	☐	COJERA:	☐
5. PROPIOCEPCION Y COORDINACION L5-S:			NORMAL:	☒	ANORMAL:	☐
6. PALPACION						
a. APOFISIS ESPINOSAS:	NORMAL:	☒	ANORMAL:	☐		
b. LIGAMENTO SUPRAESPINOSO:	NORMAL:	☒	ANORMAL:	☐		
b. LIGAMENTO INTERESPINOSO:	NORMAL:	☒	ANORMAL:	☐		
d. MUSCULOS PARAESPINALES:	NORMAL:	☒	ANORMAL:	☐		

7. PERCUSION

EXAMEN FUNCIONAL

FLEXION

GRADO I: ☐ GRADO II: ☐ GRADO III: ☒ GRADO IV: ☐

PRUEBA DE SCHOBER MAYOR DE 5 CMS (N): ☒ MENOS DE 5 CMS: ☐

EXTENSION

INCLINACION LATERAL

ROTACION Y FLEXION NORMAL: ☒ ANORMAL: ☐

PRUEBA DEL ARCO DE FORESTIER RELAJACION PV: ☒ CONTRACTURA PV: ☐

CUNCLILLAS

ARTICULACION CADERAS, RODILLAS Y PIES: NORMAL: ☒ ANORMAL: ☐

ESCOLIOSIS: SI: ☐ NO: ☒

MUSCULOS ABDOMINALES SUPERIORES: TONO NORMAL: ☒ DEBILIDAD: ☐

MUSCULOS ABDOMINALES INFERIORES: TONO NORMAL: ☒ DEBILIDAD: ☐

LONGUITUD REAL MIEMBROS INFERIORES: _____

LONGUITUD APARENTE

PIERNA:

PERIMETRO EXTREMIDAD INFERIOR MUSCLO _____

PRUEBA LASEGUE: POSITIVA: ☐ NEGATIVA: ☒

SENSIBILIDAD

DERMATOMA L1: ☒ N ☐ AN

DERMATOMA L4: ☒ N ☐ AN

DERMATOMA L5: ☒ N ☐ AN

DERMATOMA S1: ☒ N ☐ AN

DERMATOMA S2: ☒ N ☐ AN

DERMATOMA S3: ☒ N ☐ AN

FUERZA MUSCULAR (O - V)

PSOAS ILIACO: ☒ N ☐ AN

CUADRICEPS: ☒ N ☐ AN

TIBIAL ANTERIOR: ☒ N ☐ AN

EXTENSOR PPIO: ☒ N ☐ AN

DEL PULGAR: ☒ N ☐ AN

ADUCTORES DE: ☒ N ☐ AN

CADERA: ☒ N ☐ AN

GLUTEO MEDIANO: ☒ N ☐ AN

GLUTEO MAYOR: ☒ N ☐ AN

REFLEJOS

REFLEJO ROTULIANO: ☒ N ☐ AN

REFLEJO AQUILIANO: ☒ N ☐ AN

ARTICULACION SACROILIACA

FABERE: ☐ POS ☒ NEG

MANGO DE BOMBA: ☐ POS ☒ NEG

OBSERVACIONES:

MANO DERECHA: FINKELSTEIN'S -
- PHALEN - , TINEL - , DRUNKAN -
ARCOS DE MOVIMIENTOS
CONSERVADOS. MANO
IZQUIERDA: FINKELSTEIN'S -
- PHALEN - , TINEL - , DRUNKAN -
ARCOS DE MOVIMIENTOS
CONSERVADOS. HOMBRO

Fir Jan 2025 01/24/2025 11:07:39

TATYIANA CASILIMAS GARZON - C.C. 39703462 /

RM: 50-477/96 LSO.9845/2012

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO, DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por: Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9

Fir Jan 2025 01/24/2025 11:55:39

Firma del Paciente o Responsable



Indice Derecho



Nombre: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal

Fecha: 24/01/2025 12:00:00 AM

SID : 27035

No. Identificación: 1020746435

Empresa: PARTICULAR VISIONAMOS S. Particular

Edad: 35 Años **Sexo:** Masculino

Cargo / Tipo: TUTOR Ingreso

HISTORIA CLINICA PSICOLOGIA

CRISTHIAN BETANCOURT

1. CARACTERISTICAS PERSONALES

El trabajador llega a la hora programada de la entrevista, Su apariencia externa es semi-informal y ordenada en su forma de vestir. Expresa con facilidad sus ideas siendo elocuente en su discurso. Utiliza adecuadamente el espacio y momento de interacción, tomándose el tiempo necesario para comprender las preguntas y contestando con seguridad las mismas, muestra contacto visual permanente. En el proceso de la entrevista no se identificaron ideas suicidas ni alucinaciones, además se encuentra ubicado tempero – espacialmente, no se identifican alteraciones en la memoria ni de corto ni de largo plazo y cumple sin inconvenientes las instrucciones impartidas para desarrollo de la prueba.

2. ASPECTOS FAMILIARES

Actualmente reside en YOPAL, estado civil casado, vive con la señora L.J, abogada, con esta persona estableció una relación afectiva hace 9 años y tienen un hijo en común de 2 años y 2 meses. El trabajador refiere una familia funcional basada en el compartir.

3. ASPECTOS ECONOMICOS

Actualmente paga arriendo. Refiere tener tranquilidad económica sin ningún tipo de compromiso económico, el medio por el cual se transporta en la vida cotidiana es una motocicleta o un automóvil de su propiedad.

4. EXPERIENCIA LABORAL

El trabajador refiere tener aproximadamente 6 años de experiencia laboral en el sector público. Como antecedente se resalta que durante el tiempo laborado no ha presentado accidente de trabajo, ni enfermedades laborales según refiere el trabajador

5. HABITOS

En el tiempo libre le gusta compartir con la familia. Refiere no consumir bebidas alcohólicas hace 2 años y 2 meses, Refiere no fumar y niega el consumo de spa.

6. ACTITUDES El candidato no presenta sintomatología que evidencie deterioro en sus funciones de atención, concentración y memoria. para finalizar cabe resaltar que durante el proceso de la entrevista se observa al candidato alerta, consiente, con pensamiento lógico, lenguaje conservado, afecto modulado con buen raciocinio, no se identifican alteraciones del sueño, no se identifican alteraciones del estado de ánimo y no se identifican alteraciones alimenticias, no se identifican niveles de estrés o ansiedad.

7. OBSERVACIONES

No se identifica ningún rasgo psicopatológico que interfiera en la realización de sus actividades laborales

8. RECOMENDACIONES

Se le recomienda crear y mantener hábitos de vida saludables, practicar deportes aprovechamiento del tiempo libre, además de seguir fortaleciendo el vínculo con la familia por medio del dialogo y realizando actividades de interés familiar



Nombre: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal
No. Identificacion: 1020746435
Edad: 35 Años **Sexo:** Masculino

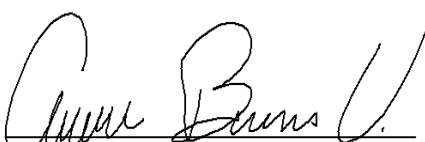
Fecha: 24/01/2025 12:00:00 AM **SID : 27035**
Empresa: PARTICULAR VISIONAMOS S. Particular
Cargo / Tipo: TUTOR Ingreso

HISTORIA CLINICA PSICOLOGIA

CRISTHIAN BETANCOURT


Fri Jan 24 2025 01:24:25 07:39:27

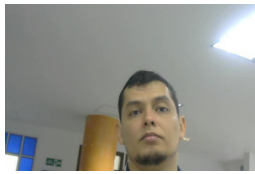
Evaludor: JUAN PUPO / T.P. 116288 -
L.S.O. 0021-2015



Firma y Huella Paciente:



Indice Derecho



VISIONAMOS TU SALUD

Nit: 832000464-2

CRA 29 N 12 A-03 YOPAL CAS. PBX: 6334671 - CEL: 3203995252
PQUE IND GUADALAJARA Local 6 CL 80 Km 2.5 Vía COTA - CUN



Nombre Paciente: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal

Identificacion

1020746435

Codigo Unico Paciente:

101516

Empresa: PARTICULAR VISIONAMOS SALUD OCUPACIONAL

Fecha Nacimiento:

15/11/1989

Direccion: CRA 15 NO.26A-25 | Acompañante: NO REFIERE | Teléfono: No Refiere

Página 1 de 1

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
355021	Masculino	35	Años	Casado	10 - 11 (Media Tecnica)	YOPAL
24/01/2025 11:56:51						
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	SANITAS	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo: TUTOR
Contrato:			Clasificacion del Riesgo:			Estrato: [2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☒	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	☐
Espacios Confinados	☐
Manipulación de Alimentos	☐

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoración por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐	PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD	☐	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo
--------------------------	---	--------------------------	---------------------	--------------------------	----------------------

PREVENCIÓN EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

☐ Auditivo	☐ Visual	☐ CardioVascular	☐ Respiratorio	☐ Ergonomico	☐ Dermatología	☐ Otros
-----------------------------------	---------------------------------	---	---------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes exámenes: HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO IV, PERFIL LIPIDICO, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, OPTOMETRIA, VALORACION PSICOLOGICA (RIESGO PSICOSOCIAL), GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA, TAMIZAJE DE VOZ, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: 1. Hábitos de vida saludable, actividad física 30 minutos diarios mínimo, 2. Dieta balanceada, consumo de frutas y verduras, 3. Uso de bloqueador solar, 4. Uso de corrección visual.

OCUPACIONALES: 1. Uso de EPP de acuerdo a la actividad a desarrollar, 2. Higiene postural, 3. Pausas activas cada 2 horas, con énfasis osteomuscular.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará VISIONAMOS SALUD IPS. Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a VISIONAMOS SALUD IPS. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Fir Jan 2025 01/24/25 07:56:11

TATYIANA CASILIMAS GARZON - C.C. 39703462 / RM: 50-477/96
LSO.9845/2012

24/01/2025 11:56:51

Generado por SGMI - TERRASOFT,
NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Fir Jan 2025 01/24/25 11:56:39

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL



VISIONAMOS TU SALUD

Nit: 832000464-2
CRA29 N 12 A-03 YOPAL CAS. TEL:6334671 Opcion 4 - CEL: 3157932
BARRIO BRISAS DEL CRAVO - www.visionamossalud.com.co

Nombre Paciente: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal

Identificacion

1020746435

Codigo Unico Paciente:

101516

Empresa: PARTICULAR VISIONAMOS SALUD OCUPACIONAL

Fecha Nacimiento:

15/11/1989

Direccion:

CRA 15 NO.26A-25 | Acompañante: NO REFIERE | Teléfono:No Refiere

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nro. Hijos	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Ingreso:
355021	Masculino	35 a	Casado	1	10 - 11 (Media Tecnica)	YOPAL	24/01/2025 11:56:51
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	SANITAS	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo:	TUTOR
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:		Estrato:	[2] - Bajo		

I. INFORMACION OCUPACIONAL Y EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO	TIEMPO	FACTOR DE RIESGO								ORGANOS COMPROMETIDOS					
			Fisicos	Quimicos	Ergonomicos	Biologicos	Psicosocial	Seguridad	Otros	Oido	Ojos	Piel	Pulm	Ost.	Otros	
CARVAJAL LABOR	ASISTENTE JUD	3 MESES	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	
SECRETARIA EDUC	DOCENTE	1 AÑOS	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	
COLEGIO LUCILA R	DOCENTE	1 AÑO	☒	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐	☐	☒	☐	

Observaciones Antecedentes: sin compromiso de organos

* Ampliacion de ITEMS señalados con "SI"

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Gafas: ☐ Casco: ☐ Tapabocas: ☒ Overol: ☐ Botas: ☐ Protector Auditivo: ☐ Respirador: ☐ Guantes: ☐

A. - ACCIDENTES DE TRABAJO: NO

B. - ENFERMEDAD PROFESIONAL: NO

No Refiere Accidentes de Trabajo o Enfermedad(es) Profesional(es)

C. - ANTECEDENTES FAMILIARES:

Composición Familiar: Nuclear

PATOLOGIA

PARENTESCO

ASMA: ☐ _____
CANCER: ☐ _____
DIABETES: ☐ _____
ENFERMEDAD CORONARIA: ☐ _____

PATOLOGIA

PARENTESCO

A. CEREBRO-VASCULAR: ☐ _____
HIPERTENSION ARTERIAL: ☐ _____
COLAGENOSIS: ☐ _____
PAT. TIROIDEAS: ☐ _____

OTROS ANTECEDENTES: No Refiere Antecedentes

D. - ANTECEDENTES PERSONALES:

Patologicos: ☐ No Refiere
Hospitalarios: ☐ No Refiere
Quirurgicos: ☒ _____
Alergicos: ☐ No Refiere
Traumaticos: ☐ No Refiere
Venereos: ☐ No Refiere

Psiquiatricos: ☐ No Refiere
Transfuncionales: ☐ No Refiere
Inmunizaciones: ☐ No Refiere
Gineco - Obstetricos: ☐ No Refiere
Tabaquismo: ☐ No Refiere
Alcohol: ☐ No Refiere

Estimulantes: ☐ No Refiere
Practica Algun Deporte: ☐ No Refiere
Medicamentosos: ☐ No Refiere
Toxicos: ☐ No Refiere
Otros: ☐ No Refiere

QX: HERNIORRAFIA UMBILICAL A LOS 9 AÑOS DE EDAD, APENDICECTOMIA EN 12/2024.

E. - ANTECEDENTES GINECO-OBSTETRICOS:

* Ampliacion Sobre los item señalados con "SI" en antecedentes personales

CICLO MENSTRUAL: No Aplica	G: ☐ P: ☐ A: ☐ V: ☐ C: ☐ M: ☐ E: ☐
FECHA ULTIMA REGLA: No Aplica	PLANIFICACION FAMILIAR: ☐ METODO: No Aplica
FECHA ULTIMA CITOLOGIA: No Aplica	

F. - INMUNIZACIONES:

VACUNA	DOSIS UNICA	VACUNA	1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	REFUERZO
FIEBRE AMARILLA:	No Refiere	TETANO:	No Refiere	No Refiere	No Refiere	No Refiere
PAPERAS Y RUBEOLA:	No Refiere	HEPATITIS:	No Refiere	No Refiere	No Refiere	No Refiere
INFLUENZA:	No Refiere	OTRAS:	No Refiere	No Refiere	No Refiere	No Refiere
Resultado Inmunizaciones:	No Refiere					

G. - HABITOS:

FUMA	☐ Si	☒ No
CANTIDAD DE CIGARRILLOS POR DIA:	0	
FUMABA:	☐ Si	☒ No
CIGARRILLOS DIA:	0	
HASTA CUANDO:	NO REFIERE	

Habitos Riesgosos

Tejo ☐ S. Militar: ☐ Tiempo: NO Moto: ☒

Otros: No Refiere

ALCOHOL:	☒ Si	☐ No
FRECUENCIA:	OCASIONAL	TIPO: Cerveza
ACTIVIDAD CULTURAL:	☐ Si	☒ No
ACTIVIDAD DEPORTIVA:	☐ Si	☒ No
SEDENTARIO PURO:	☒ Si	☐ No
SEDENTARIO:	☒ Si	☐ No

Especifique:

NO REFIERE

II. - REVISION POR SISTEMAS Y EXAMEN FISICO:

CARDIOVASCULAR:	N	OCULAR:	N
DERMATOLOGICO:	N	RESPIRATORIO:	N
GENITU - URINARIO:	N	DIGESTIVO:	N
NEUROLOGICO:	N	O.R.L.:	N
OSTEO - MUSCULAR:	N	OTROS:	N

PERIMETRO ABDOMINAL: 90 Cms			
PESO:	TALLA:	I.M.C.:	F.C.:
70 Kgs	169 Cms	24.5 k/m2	73 x Minuto
F.R.:	T.A.:	BIOTIPO:	ESTADO GENERAL:
20 x minuto	110/70 mmHg	Mediano	Bueno

LATERALIDAD: DIESTRO ☒ ZURDO: ☐ AMBIDIESTRO ☐

AGUDEZA VISUAL: O.D. ver opto O.I. A.O.

Niega síntomas osteomusculares, niega lesiones en piel, niega síntomas cardiovasculares o respiratorios - SA02:98 %

1. CABEZA	N	13. OIDOS:	N	25. T. INGUINALES:	N
2. OJOS	N	14. C. AUDITIVO EXT.:	N	26. GENITALES EXT:	N
3. PARPADOS	N	15. TIMPANOS:	N	27. T. VAGINAL:	X
4. CONJUNTIVAS	N	16. CUELLO:	N	28. T. RECTAL:	X
5. FONDO DE OJO	X	17. TIROIDES:	N	29. : MIEMBROS	N
6. NARIZ	N	18. TORAX:	N	30. MANOS:	N
7. TABIQUE	N	19. Rs Cs:	N	31. PIES:	N
8. BOCA	N	20. Rs Rs:	N	32. PIEL:	A
9. DENTADURA	N	21. SENOS:	N	33. COLUMNA:	N
10. FARINGE	N	22. ABDOMEN:	A	34. EX. NEUROLOGICO:	N
11. AMIGDALAS	N	23. PERCUSION:	N	35. EX. MENTAL:	N
12. ENCIAS	N	24. MASAS:	N	36. REFLEJOS:	N

* Normal = N Anormal = A X= No Examinada AMPLIE SOLAMENTE HALLAZGOS ANORMALES(A)

Examen fisico abdomen cicatriz en fosa iliaca derecha sana , no signos de irritacion, piel tatuaje en dorso, resto examen sin alteraciones.

III. - EXAMENES COMPLEMENTARIOS:

CUADRO HEMATICO:	No Solicitado	No Solicitado
PARCIAL DE ORINA:	No Solicitado	No Solicitado
SEROLOGIA:	No Solicitado	No Solicitada
HEMOCLASIFICACION:	No Solicitado	No Solicitado
GLICEMIA:	Normal	87 mg/dl
COLESTEROL:	Normal	Total: 188 mg/dl

GRAVINDEX:	No Solicitado	No Solicitado
OPTOMETRIA:	Anormal	Amétrope No Corregido
VISIOMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
ESPIROMETRIA:	No Solicitado	No Solicitado
AUDIOMETRIA:	Normal	Normal
TRIGLICERIDOS:	Normal	125 mg/dl
KOH:	No Solicitado	No Solicitado

exámenes dentro parametros normales, colesterol HDL levemente bajo. PSICOLOGIA NO PRESENTA RASGO PSICOPATOLOGICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES.

IV. - DIAGNOSTICO DE INTERES CLINICO:

1	[CIE10 No.Z100]:EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL
2	[CIE10 No.Z100]:EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL

V. - PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES:

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Auditivo ☐	Visual ☐	Respiratorio ☐	Ergonomico ☐
	Dermatologico ☐	Cardiovascular ☐	Otros ☐	
	ESPECIFIQUE: _____			

TIPO DE PROTECCION	CASCO ☐	BOTAS ☐	GUANTES ☐	P. AUDITIVO ☐	P. RESPIRATORIA ☐	P. VISUAL ☐
	OTROS: _____					

VI. - DIAGNOSTICO DE INTERES OCUPACIONAL:

1	[CIE10 No.Z100]:EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL
2	ASTIGMATISMO
3	
4	
5	
6	

USUARIO SIN PATOLOGIA QUE RESTRINGA LA LABOR

EXÁMENES REALIZADOS: Se realizaron los siguientes exámenes: HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO IV, PERFIL LIPIDICO, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, OPTOMETRIA, VALORACION PSICOLOGICA (RIESGO PSICOSOCIAL), GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA, TAMIZAJE DE VOZ, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Apto para el cargo..

RESTRICCIONES: Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: GENERALES: 1. Hábitos de vida saludable, actividad física 30 minutos diarios mínimo, 2. Dieta balanceada, consumo de frutas y verduras, 3. Uso de bloqueador solar, 4. Uso de corrección visual.

OCUPACIONALES: 1. Uso de EPP de acuerdo a la actividad a desarrollar, 2. Higiene postural, 3. Pausas activas cada 2 horas, con énfasis osteomuscular.

VII. - CLASIFICACION DE APTITUD:**OBJETIVO VALORACION Ingreso**

CONCEPTO INGRESO:	APTO para el Cargo: ☒	No APTO para el Cargo: ☐	Aplazado: ☐
TRABAJOS ESPECIALES:	Altura: ☐	Espacios Confinados: ☐	Manipulacion de Alimentos: ☐
CONCEPTO EGRESO:	Satisfactoria: ☐	No Satisfactoria: ☐	Valoracion por E.P.S.: ☐
Periodico o Cambio de Ocupacion:	☐	Reubicar Trabajador ☐	Continua en el Cargo ☐

Fri Jan 2025 01/24/25 07:56:33

TATYIANA CASILIMAS GARZON - C.C. 39703462 /

RM: 50-477/96 LSO.9845/2012

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO, DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por: Generado por SGMi - TERRASOFT, NIT. 74814574-9

Fri Jan 2025 01/24/25 11:55:39

Firma del Paciente o Responsable



Indice Derecho



Nombre: CRISTHIAN LEONARDO BETANCOUI **SID :** 665644
No. Identificacion: 1020746435
Edad: 35 Años **Sexo:** Masculino
Nro. Ordenamiento: 1099204

Fecha de Recepcion: 24/01/2025 09:18:13
Fecha de Impresion: 24/01/2025 05:06:41 pm
Entidad: PARTICULAR VISIONAMOS SALUD OCUPACIONAL
Solicitante: A QUIEN CORRESPONDA

Página 1 de 1

Examen	Resultado	Unidad Medida	Valor Biologico de Referencia
--------	-----------	---------------	-------------------------------

1. PERFIL LIPIDICO

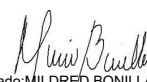
Metodo: Espectrofotometria

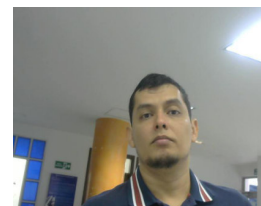
COLESTEROL TOTAL	188	mg/dl	Niños: Aconsejable: < 170 mg/dl Limitrofe: 170 - 199 mg/dl Alto: > o igual a 200 mg/dl Adultos: Aconsejable: < 200 mg/dl Limitrofe: 200 - 239 mg/dl Alto: > o igual a 240 mg/dl
COLESTEROL HDL	36	mg/dl	Alto riesgo de enfermedad coronaria: Menor de 40 mg/dl - Negativo para riesgo de enfermedad coronaria: Mayor de 60 mg/dl
TRIGLICERIDOS	125	mg/dl	0 - 150 mg/dl
COLESTEROL VLDL	25	mg/dl	0 - 40 mg/dl
COLESTEROL LDL	127	mg/dl	0 - 129 mg/dl
FACTOR DE RIESGO CORONARIO	5.2		0 - 5.7

2. GLICEMIA

Metodo: Espectrofotometria

87	mg/dl	Niños: 60 - 100 mg/dl Adultos: 70- 100 mg/dl
----	-------	---


 Validado: MILDRED BONILLA
 BACTERIOLOGA - RP: 85868



Nombre: CRISTHIAN LEONARDO BETANCOUI **SID :** 665644
No. Identificacion: 1020746435
Edad: 35 Años **Sexo:** Masculino
Nro. Ordenamiento: 1099204

Fecha de Recepcion: 24/01/2025 09:18:13
Fecha de Impresion: 24/01/2025 05:06:41 pm
Entidad: PARTICULAR VISIONAMOS SALUD OCUPACIONAL
Solicitante: A QUIEN CORRESPONDA

Examen	Resultado	Unidad Medida	Valor Biologico de Referencia
--------	-----------	---------------	-------------------------------

3. HEMOGRAMA AUTOMATIZADO

WBC	5.80	x10 ³ /uL	Adultos: 4.0 - 10.0 x10 ³ /uL - Niños: 8.70 - 10.1 x10 ³ /uL
# NEU	3.51	x10 ³ /uL	2.0 - 7.50 x10 ³ /uL
# LYM	1.60	x10 ³ /uL	1.0 - 4.0 x10 ³ /uL
# MONO	.492	x10 ³ /uL	0.20 - 1.0 x10 ³ /uL
# EOS	.112	x10 ³ /uL	0.00 - 0.50 x10 ³ /uL
# BASO	.084	x10 ³ /uL	0.00 - 0.20 x10 ³ /uL
% NEU	60.5	%	Adultos: 55.0 - 70.0 % - Niños: 39.3 - 73.7 %
% LYM	27.7	%	Adultos: 25.0 - 40.0 % - Niños: 18.0 - 48.0 %
% MONO	8.48	%	Adultos: 3.0 - 10.0 % - Niños: 4.40 - 12.7 %
% EOS	1.93	%	Adultos: 2.0 - 14.0 % - Niños: 0.60 - 7.30 %
% BASO	1.44	%	Adulto: 0.0 - 1.0 %, Niños: 0.0 - 1.70 %
RBC	4.75	x10 ⁶ /uL	3.80 - 5.80 x10 ⁶ /uL
HGB	14.4	g/dl	Mujer: 11.8 - 15.0 g/dl, Hombre: 14.0 - 17.0 g/dl
HCT	43.2	%	Mujer: 38.0 - 44.0 %, Hombre: 42.0 - 48.0 %
MCV	90.9	fL	70.0 - 90.0 fL
MCH	30.3	pg	24.0 - 32.0 pg
MCHC	33.3	g/dl	Mujer 28.0 - 38.0 g/dl, Hombre 32.0 - 34.0 g/dl
RDW	12.4	%	11.0 - 18.0 %
PLT	221.	x10 ³ /uL	150 - 450 x10 ³ /uL
MPV	7.45	fL	6.0 - 15.0 fL
DIFERENCIAL MANUAL			


 Validado: LUZ TELLEZ
 BACTERIOLOGA - RP: 416/05